



**EL CONSEJO CONSULTIVO DEL AGUA SE PRONUNCIA POR UN DEBATE
ABIERTO, DEMOCRÁTICO E INCLUSIVO SOBRE LAS REFORMAS A LA LEY
DE AGUAS NACIONALES**

- Dicha reforma busca reformar los artículos 2, 4, 9 y 12, así como derogar los artículos del 102 al 107 de la Ley de Aguas Nacionales, con lo cual se limitaría la inversión privada en el desarrollo de infraestructura hídrica en México.
- En épocas en donde los recursos presupuestales son escasos, se requiere potenciar la inversión pública y privada con diferentes esquemas de asociación.
- El consumo humano del agua constituye solo el 15% del uso total del agua a nivel nacional – 76% se utiliza en la agricultura; 4% en la industria y 5% para la energía hidroeléctrica - el prohibir la inversión privada en la infraestructura hidráulica en todos sus usos, como estipula la iniciativa mencionada se deja del lado que más del 85% del uso del agua no tiene nada que ver con el consumo humano.

Ciudad de México a 14 de septiembre de 2018. El Consejo Consultivo del Agua (CCA), asociación civil, plural e independiente, integrada por personas, empresas y organismos de los sectores social, académico y privado en México, y en su calidad de órgano de consulta consagrado en el artículo 14 bis de la Ley de Aguas Nacionales, manifiesta que la iniciativa que busca reformar los artículo 2, 4, 9 y 12; y deroga los artículos del 102 al 107 de la Ley de Aguas Nacionales, merece un amplio debate nacional que involucre a todos los usuarios del agua en el país y a expertos y académicos en diferentes especialidades.

Desde el punto de vista del CCA, la iniciativa presentada busca correctamente reforzar el papel del Estado para garantizar el Derecho Humano al Agua (DHA) que está consagrado



**Consejo Consultivo
del Agua A.C.**

en nuestra Constitución en su artículo 4to. Se trata de una cuestión prioritaria y de justicia social.

Sin embargo, como Consejo consideramos que el cumplimiento del Derecho Humano al Agua no se logra prohibiendo la inversión privada en la infraestructura hídrica en el país. Esta inversión es fundamental para que la política pública vaya encaminada a lograr eficiencia y a obtener los recursos financieros suficientes para desarrollar la infraestructura requerida en forma eficaz, que garanticen obtener la suficiencia, la calidad en lo salubre y la asequibilidad en el acceso al agua, siempre bajo los lineamientos y conducción del Estado.

"El Consejo Consultivo del Agua considera que el prohibir en forma tajante la participación de la inversión privada en nuestro país en materia de infraestructura hidráulica no es la solución a los problemas crecientes que tenemos en materia de agua y que, lejos de abonar a un desarrollo sostenible, sustentable y con equidad, se generaría un mayor atraso en esta materia en el país", comentó Víctor Lichtinger, presidente del Consejo Consultivo del Agua (CCA).

Consideramos que en épocas en donde los recursos presupuestales son escasos, se requiere potenciar la inversión pública y privada con diferentes esquemas de asociación; se deben utilizar las mejores tecnologías y experiencias nacionales e internacionales, que ayuden a construir políticas públicas que privilegien cobros adecuados a los usuarios de agua que si pueden pagar por este recurso y, por el otro lado, se subsidie en forma directa y puntual a los usuarios más pobres, con un acceso real y asequible.

En el CCA consideramos como un tema fundamental para lograr el cumplimiento del Derecho Humano al Agua es también la operación de infraestructura, con nuevas tecnologías e innovación que reviertan el atraso en temas como la micromedición. En esto, la participación del sector privado es de gran relevancia.



Países de economía mixta como Francia, Holanda, Alemania y España y de índole Socialdemócrata o socialista como Suecia o China, han logrado balances muy interesantes entre la inversión pública y privada, en donde la rectoría del Estado en materia de agua es indiscutible, asegurando la participación social de los usuarios y del sector privado con inversión, financiamiento, tecnología e innovación. México debe encontrar ese balance de acuerdo con sus condiciones particulares y a sus necesidades, bajo la conducción firme e inteligente de un Estado bien diseñado en sus instituciones.

El Consejo Consultivo del Agua considera que el prohibir en forma tajante la participación de la inversión privada en nuestro país en materia de infraestructura hidráulica no es la solución a los problemas crecientes que tenemos en materia de agua y que, lejos de abonar a un desarrollo sostenible, sustentable y con equidad, se generaría un mayor atraso en esta materia en el país, agravando los problemas que enfrentamos y limitando los recursos financieros y tecnológicos con los que se dispone.

Sin duda se requiere de una nueva institucionalidad y políticas públicas, como lo ha dicho acertadamente el Presidente electo, el Lic. Andrés Manuel López Obrador, para acabar con la corrupción y redirigir nuestras energías en forma prioritaria a servir a los más necesitados en forma inteligente, pragmática y estratégica.

El Consejo Consultivo del Agua ofrece su experiencia y conocimiento colectivo con este fin y está listo a participar en forma activa en este diálogo para gestar el cambio que se requiere. Consideramos que el agua es un tema relevante y estratégico para el desarrollo del país, toda vez que se trata de un recurso finito que además de ser invaluable y necesario para la vida, es también el insumo de mayor importancia para que la calidad de vida, el bienestar social y el desarrollo humano sostenible puedan darse de manera efectiva. Es trascendental para México que se consideren todas las voces y opiniones en torno al tema,



**Consejo Consultivo
del Agua A.C.**

con el fin de llegar a acuerdos por la vía democrática. Coincidimos y refrendamos la postura del Presidente electo “nada por la fuerza, todo por la razón y el derecho”.

#

Sobre el Consejo Consultivo del Agua AC

El Consejo Consultivo del Agua (CCA) es una asociación civil, plural, e independiente, integrada por personas de reconocido prestigio y organizaciones de los sectores social, académico, económico, y por grandes usuarios del agua en México, todos sensibles a los problemas relacionados con este recurso y a la necesidad de resolverlos. Para más información visite <http://www.aguas.org.mx>